

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

Ley N° 6511/20

FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

N° 06/2026
MES/AÑO: JUNIO/2026

INSTITUCION: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL										Obligación			Devolución	
Nombre y Apellido del beneficiario		C.I. N°	Funcionario: SI/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	Viático asignado (G.)	N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Deposito Fiscal o Boleta de Deposito N° Fecha	Monto (G.)
1	CAROLINA MABEL LOPEZ MORAN	1.436.147	SI	MUSICO - SOPRANO	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
2	MARCOS ADRIÁN LUIS VILLALBA GIANI	3.200.713	SI	MUSICO - TENOR	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
3	RUBÉN DARÍO JARA BRITZ	1.532.943	SI	MUSICO - VOLIN	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
4	PABLO AUGUSTO NUÑEZ RODRIGUEZ	4.202.526	SI	MUSICO - VOLIN	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
5	OMAR THEODORO VALDEZ BAEZ	4.822.298	SI	MUSICO - GUITARRA	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
6	FLORENCIA ANAIS OCAMPOS ARAUJO	3.410.709	SI	MUSICO - VOLLENCELLO	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
7	RUBÉN AMADO DOS SANTOS RODAS	3.966.931	SI	MUSICO - BAO ELECTRICO	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
8	OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES	3.314.718	SI	SONIDISTA	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
9	ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	3.537.737	SI	OPERATIVO	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	904.404	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
10	MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	3.165.415	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
11	ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA	2.368.817	SI	DIRECTOR ARTISTICO	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	3.165.415	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
12	MARÍA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ	2.072.392	SI	MUSICO - PIANO	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	3.165.415	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
13	ANDREA BELEN NUÑEZ SALAS	4.537.832	SI	ASESORA - COORDINADORA	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA	07/06/2026 AL 08/06/2026	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA	087/2026 - 27/05/2026	3.165.415	969 - 29/05/2026	982 - 03/06/2026		
14	MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	2.846.227	SI	DIRECTORA GENERAL	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DEL ESTE - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA	17/06/2026 AL 18/06/2026	FORO REGIONAL - EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - A REALIZARSE EN CIUDAD DEL ESTE	097/2026 - 11/06/2026	1.003.518	1002 - 16/06/2026	1088 - 25/06/2026		
15	ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN	3.537.737	SI	OPERATIVO	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DEL ESTE - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA	17/06/2026 AL 18/06/2026	FORO REGIONAL - EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - A REALIZARSE EN CIUDAD DEL ESTE	097/2026 - 11/06/2026	1.003.518	1002 - 16/06/2026	1088 - 25/06/2026		
16	LOURDES PATRICIA FARINA BRITOS	3.499.232	SI	ASESORA	087/2026 - 27/05/2026	CIUDAD DEL ESTE - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA	17/06/2026 AL 18/06/2026	FORO REGIONAL - EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - A REALIZARSE EN CIUDAD DEL ESTE	097/2026 - 11/06/2026	1.003.518	1002 - 16/06/2026	1088 - 25/06/2026		
Totales										G.				0
Total de viáticos del mes: Veintitres millones ochocientos once mil ochocientos cincuenta.-										23.811.850				

Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas
Aclaración de firma
C.I. N°

Orquesta Sinfónica Nacional | Edificio «Músicos del Paraguay» Tte. Cnel. Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción - Paraguay
Teléfono: (+595 21) 220 328 | web: www.osn.gov.py | email: lsinfonica@osn.gov.py



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 7680

Fecha de Presentación : 01-07-2026

Período : 2026-06

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cg@contraloria.gov.py



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMA DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

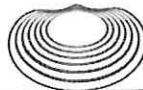
1	Beneficiario:	CAROLINA MABEL LOPEZ MORAN	C.I.Nº:	1.436.147				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X	NO:				
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - SOPRANO						
4	Disposición legal de designación de viático N°	087/2026	Fecha:	27/05/2026				
5	Viático asignado a) (\$)	904.404	b) Como mínimo 80%	723.523				
			c) 20% o diferencia no rendida	180.881				
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA						
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA						
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026	Hasta:	08/06/2026				
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	-	SI:	X				
			NO:					
10	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:	X				
11	Detalle de Gastos Incurridos:							
	Descripción	Comprobante		Moneda Extranjera / Local		Monto	Observación	
		Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	Equivalente Gs.
a)	Alojamiento							0
								-
								-
b)	Alimentación							211.395
	LA RUEDITA	FACTURA	0006-121571	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395
	PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011013	08/06/2026	GUARANI	65.000,00	1,00	65.000
								-
								-
								-
								-
								-
								-
c)	Pasaje Urbano /Interurbano							0
								-
d)	Tasas							0
								-
e)	Otros Justificados							524.650
	FARMA SA	FACTURA	300-001-0262753	08/06/2026	GUARANI	524.650	1,00	524.650
								-
								-
								-
								-
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(€)						736.045
13	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(€)						0
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(€)						168.359
15	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.							

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Carolopez Carolina López

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 1436147



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Carolina Mabel López	1.436.147	Músico - Soprano	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional



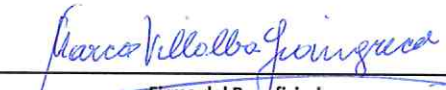
FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

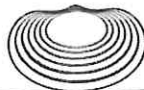
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:	MARCOS ADRIÁN LUIS VILLALBA GIANGRECO			C.I.N°:	3.200.713				
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:			X			NO:		
Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - TENOR								
Disposición legal de designación de viático N°	087/2026			Fecha:	27/05/2026				
Viático asignado a) (\$)	904.404			b) Como mínimo 80%	723.523			c) 20% o diferencia no rendida	180.881
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA								
Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA								
Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026			Hasta: 08/06/2026					
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	-			SI:	X			NO:	
Motivo de Traslado:	Institucional:			Particular:			X		
Detalle de Gastos Incurridos:									
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
Alojamiento							0		
							-		
							-		
Alimentación							65.000		
PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011015	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000		
							-		
							-		
							-		
							-		
							-		
							-		
Pasaje Urbano /Interurbano							0		
							-		
Tasas							0		
							-		
Otros Justificados							830.300		
BARCHUK MIRIAM ELIZABETH	FACTURA	0001-00000045	08/06/2026	PESO	190.000	4,37	830.300		
							-		
							-		
							-		
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(\$)	895.300	
Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(\$)	0	
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(\$)	9.104	
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.									
276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"									
									
Firma del Beneficiario									
Aclaración y C. I. N°: Marcos Villalba Giangreco									
3 200 713									



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-
Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.	

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Marcos Adrián Villalba Giangreco	3.200.713	Músico - Tenor	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas fallas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.
* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:	RUBÉN DARÍO JARA BRITZ			C.I.N°:	1.532.943				
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:			X			NO:		
Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - VIOLIN								
Disposición legal de designación de viático N°	087/2026			Fecha:	27/05/2026				
Viático asignado a) (\$)	904.404			b) Como mínimo 80%	723.523			c) 20% o diferencia no rendida	180.881
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA								
Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA								
Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026			Hasta: 08/06/2026					
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:			X			NO:		
Medio de Traslado:	Institucional:			Particular:			X		
le de Gastos Incurridos:									
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
Alojamiento							0		
							-		
							-		
Alimentación							345.195		
PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011017	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000		
RETAIL SA	FACTURA	066-004-0072421	08/06/2026	GUARANI	51.800	1,00	51.800		
LA RUEDITA	FACTURA	0006-121570	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395		
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0139882	08/06/2026	GUARANI	82.000	1,00	82.000		
							-		
							-		
							-		
							-		
Pasaje Urbano /Interurbano							0		
							-		
Tasas							0		
							-		
Otros Justificados							426.805		
RETAIL SA	FACTURA	066-004-0072421	08/06/2026	GUARANI	350.905	1,00	350.905		
BOLT	RECIBO	82527988-PY1126-2268	09/06/2026	GUARANI	75.900,00	1,00	75.900		
							-		
							-		
							-		
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(\$)	772.000	
Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(\$)	0	
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(\$)	132.404	

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

y 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"

Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Rubén Darío Jara Britz
1522943



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rubén Darío Jara Brítez	1.532.943	Músico - Violín	
RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO		Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO	
 M° Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional		 Mg. Maria Victoria Sosa Directora General Dirección General Orquesta Sinfónica Nacional	

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	PABLO AUGUSTO NUÑEZ RODRIGUEZ			C.I.N°:	4.202.526				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:			X			NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - VIOLIN								
4	Disposición legal de designación de viático N°	087/2026			Fecha:	27/05/2026				
5	Viático asignado a) (¢)	904.404			b) Como mínimo 80%	723.523			c) 20% o diferencia no rendida	180.881
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA								
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA								
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026			Hasta: 08/06/2026					
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:			X			NO:		
10	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular:			X		
11	Detalle de Gastos Incurridos:									
	Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto	Observación	
		Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	Equivalente Gs.		
a)	Alojamiento							0		
								-		
								-		
b)	Alimentación							452.617		
	COMBUBAR COMPANY SRL	FACTURA	004-001-0302425	07/06/2026	GUARANI	18.000	1,00	18.000		
	PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011009	07/06/2026	GUARANI	130.000	1,00	130.000		
	LA RUEDITA	FACTURA	0006-121566	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395		
	PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0139883	08/06/2026	GUARANI	28.000	1,00	28.000		
	RETEAL SA	FACTURA	066-009-0435113	08/06/2026	GUARANI	130.222	1,00	130.222		
								-		
								-		
								-		
c)	Pasaje Urbano /Interurbano							0		
								-		
d)	Tasas							0		
								-		
e)	Otros Justificados							451.787		
	BARCHUK MIRIAM ELIZABETH	FACTURA	00001-00000047	08/06/2026	PESO ARGENTINO	36.000,00	4,37	157.320		
	RETEAL SA	FACTURA	066-009-0435113	08/06/2026	GUARANI	294.467	1,00	294.467		
								-		
								-		
								-		
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(¢)						904.404		
13	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(¢)						0		
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)						-		

15 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 4.202.526



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Pablo Augusto Núñez Rodríguez	4.202.526	Músico - Violín	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:	OMAR THEODORO VALDEZ BAEZ			C.I.N°:	4.822.298			
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:			X			NO:	
Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - GUITARRA							
Disposición legal de designación de viático N°	087/2026			Fecha:	27/05/2026			
Viático asignado a) (¢)	904.404			b) Como mínimo 80%	723.523		c) 20% o diferencia no rendida	180.881
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA							
Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA							
Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026			Hasta: 08/06/2026				
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:			X			NO:	
Mando de Traslado:	Institucional:			Particular:			X	
Detalle de Gastos Incurridos:								
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
Alojamiento							0	
							-	
							-	
Alimentación							251.395	
PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011014	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0139886	08/06/2026	GUARANI	5.000	1,00	5.000	
PARADOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0139885	08/06/2026	GUARANI	35.000	1,00	35.000	
LA RUEDITA	FACTURA	0006-121572	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395	
							-	
							-	
							-	
Pasaje Urbano /Interurbano							0	
							-	
Tasas							0	
							-	
Otros Justificados							39.330	
BARCHUK MIRIAN ELIZABETH	FACTURA	00001-00000050	08/06/2026	PESO ARGENTINO	9.000	4,37	39.330	
							-	
							-	
							-	
Total Gastos Incurridos (a+b+c+d+e)	(¢)						290.725	
Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° 0643810 y Nombre de la Cuenta: Tesoro Público	(¢)						432.798	
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)						180.881	
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la Institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.								

276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales antes (...)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 4822298



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION			País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfonico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Omar Theodoro Valdez Báez	4.822.298	Músico - Guitarra	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso

Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

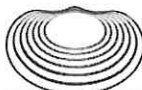
a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:		FLORENCIA ANAIS OCAMPOS ARAUJO			C.I.Nº:		3.410.709		
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)				SI:		X		NO:	
Cargo o Función que desempeña:		MUSICO - VIOLENCELLO							
Disposición legal de designación de viático N°				087/2026		Fecha:		27/05/2026	
Viático asignado a) (¢)		904.404		b) Como mínimo 80%		723.523		c) 20% o diferencia no rendida 180.881	
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio				CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA					
Motivo de la Comisión de Servicio:		PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA							
Periodo de la Comisión:				Desde: 07/06/2026		Hasta: 08/06/2026			
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)				SI:		X		NO:	
Medio de Traslado:		Institucional:			Particular:			X	
Det. de Gastos Incurridos:									
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
Alojamiento							0		
							-		
							-		
Alimentación							523.631		
COMBUBAR COMPANY SA	FACTURA	004-001-0302421	07/06/2026	GUARANI	13.000	1,00	13.000		
PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011008	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000		
LA RUEDITA	FACTURA	0006-121566	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395		
RETAIL SA	FACTURA	066-010-0333909	08/06/2026	GUARANI	299.236	1,00	299.236		
							-		
							-		
							-		
							-		
Pasaje Urbano /Interurbano							0		
							-		
Pasas							0		
							-		
Otros Justificados							207.471		
RETAIL SA	FACTURA	066-010-0333909	08/06/2026	GUARANI	79.055	1,00	79.055		
EL REVENION	TICKET	8791-264582	08/06/2026	PESO ARGENTINO	26.800	4,37	117.116		
VL	TICKET	1133-1143	06/06/2026	GUARANI	11.300	1,00	11.300		
							-		
							-		
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(¢)	731.102	
Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(¢)	0	
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(¢)	173.302	
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.									
16/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (...)"									
Firma del Beneficiario									
Aclaración y C. I. N°: Florencia Ocampos									
3410709									



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION			País de destino	: Argentina
		: 07 y 08 de junio de 2026		

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Florencia Anaís Ocampos	3.410.709	Músico - Violoncello	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso
Director
Dirección Artística
Orquesta Sinfónica Nacional



Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

1	Beneficiario:	RUBÉN AMADO DOS SANTOS RODAS		C.I.N°:	3.966.931		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	X		NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - BAJO ELECTRICO					
4	Disposición legal de designación de viático N°	087/2026		Fecha:	27/05/2026		
5	Viático asignado a) (¢)	904.404	b) Como mínimo 80%	723.523	c) 20% o diferencia no rendida	180.881	
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026		Hasta: 08/06/2026			
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:	X		NO:		
10	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular:	X	
11	Detalle de Gastos Incurridos:						
	Descripción	Comprobante		Moneda Extranjera / Local		Monto	Observación
		Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización
	Alojamiento						
							0
							-
							-
	Alimentación						414.490
	COMBUBAR COMPANY SRL	FACTURA	004-001-0302426	07/06/2026	GUARANI	13.000	1,00
	CATEP SA	FACTURA	0005-00003150	07/06/2026	PESO ARGENTINO	43.500	4,37
	PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011011	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00
	LA RUEDITA	FACTURA	0006-121568	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37
							146.395
							-
							-
							-
							-
	Pasaje Urbano /Interurbano						0
							-
	Tasas						0
							-
	Otros Justificados						389.255
	BARCHUK MIRIAN ELIZABETH	FACTURA	00001-00000046	08/06/2026	PESO ARGENTINO	18.000	4,37
	FARMA SA	FACTURA	300-001-0262754	08/06/2026	GUARANI	301.650	1,00
		TICKET	099-3	08/06/2026	PESO ARGENTINO	2.047	4,37
							8.945
							-
							-
	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)					(¢)	803.745
	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta					(¢)	0
	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)					(¢)	100.659
	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.						

276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales antes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°:

3.966.931



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Rubén Amado Dos Santos	3.966.931	Músico – Bajo eléctrico	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:	OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES		C.I.Nº:	3.314.718					
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:		X		NO:				
Cargo o Función que desempeña:	SONIDISTA								
Disposición legal de designación de viático N°	087/2026		Fecha: 27/05/2026						
Viático asignado a) (\$)	904.404		b) Como mínimo 80%	723.523					
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio			CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA						
Motivo de la Comisión de Servicio:			PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA						
Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026		Hasta: 08/06/2026						
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:		X		NO:				
Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:		X				
Detalle de Gastos Incurridos:									
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
Alojamiento								0	
								-	
								-	
Alimentación								452.325	
ARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011010	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000		
LA RUEDITA	FACTURA	0006-121567	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395		
ETAIL SA	FACTURA	066-15-0286668	08/06/2026	GUARANI	240.930	1,00	240.930		
								-	
								-	
								-	
								-	
								-	
Pasaje Urbano /Interurbano								0	
								-	
Pasajes								0	
								-	
Otros Justificados								277.845	
ETAIL SA	FACTURA	066-15-0286668	08/06/2026	GUARANI	145.945	1,00	145.945		
ARMAS SA	FACTURA	300-001-0262763	08/06/2026	GUARANI	131.900	1,00	131.900		
								-	
								-	
								-	
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)								(\$)	730.170
Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta								(\$)	0
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)								(\$)	174.234

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará la misma online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Artículo 94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes".

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: OSCAR VAZQUEZ

3.3.14.718



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Oscar Antonio Vázquez Cáceres	3.314.718	Sonidista	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:		ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN		C.I.Nº:		3.537.737		
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI:		X		NO:		
Cargo o Función que desempeña:		OPERATIVO						
Disposición legal de designación de viático N°		087/2026		Fecha:		27/05/2026		
Viático asignado a) (\$)		904.404		b) Como mínimo 80%		723.523		
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio		CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA		c) 20% o diferencia no rendida		180.881		
Motivo de la Comisión de Servicio:		PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA						
Periodo de la Comisión:		Desde: 07/06/2026		Hasta: 08/06/2026				
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)		SI:		X		NO:		
Medio de Traslado:		Institucional:		Particular:		X		
De:		e Gastos Incurridos:						
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
Alojamiento							0	
							-	
							-	
Alimentación							693.535	
PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011012	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000	
A RUEDITA	FACTURA	0006-121569	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395	
RETAIL SA	FACTURA	066-015-0286687	08/06/2026	GUARANI	156.040	1,00	156.040	
HIGGIE SA	FACTURA	053-003-0315528	08/06/2026	GUARANI	26.100	1,00	26.100	
PARAFOR Y HOTEL TEBICUARY	FACTURA	001-001-0139884	08/06/2026	GUARANI	300.000	1,00	300.000	
							-	
							-	
							-	
Pasaje Urbano /Interurbano							0	
							-	
Pasas							0	
							-	
Otros Justificados							36.490	
RETAIL SA	FACTURA	066-015-0286687	08/06/2026	GUARANI	19.010	1,00	19.010	
ARCHUK MIRIAN ELIZABETH	FACTURA	00001-00000049	08/06/2026	PESO ARGENTINO	4.000	4,37	17.480	
							-	
							-	
							-	
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(\$)	730.025
Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(\$)	0
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(\$)	174.379
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará el sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.								
6/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales de (...)"								
Firma del Beneficiario								
Aclaración y C. I. N°:								



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION			País de destino	: Argentina
		: 07 y 08 de junio de 2026		

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Alfredo López Moran	3.537.737	Operativo	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

Selva María Maciel

Directora

Dirección Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:	MARIA VICTORIA SOSA ZARATE			C.I.N°:	2.846.227			
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:			X				
Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL			NO:				
Disposición legal de designación de viático N°	087/2026			Fecha: 27/05/2026				
Viático asignado a) (\$)	3.165.415			b) Como mínimo 80% 2.532.332				
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio				c) 20% o diferencia no rendida 633.083				
CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA								
Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA							
Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026			Hasta: 08/06/2026				
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:			X				
Medio de Traslado:	Institucional:			Particular: X				
Detalle de Gastos Incurridos:								
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
Alojamiento							0	
Alimentación							305.395	
PARANA EMPRENDIMIENTOS SA	FACTURA	001-002-0011016	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000	
LA RUEDITA	FACTURA	0006-12565	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395	
RETAIL SA	FACTURA	066-009-0435111	08/06/2026	GUARANI	94.000	1,00	94.000	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
Pasaje Urbano /Interurbano							0	
Tasas							0	
Otros Justificados							2.344.535	
RETAIL SA	FACTURA	066-009-0435111	08/06/2026	GUARANI	20.700	1,00	20.700	
ANIMAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000796	07/06/2026	GUARANI	2.125.000	1,00	2.125.000	
3. J. MIRIAM ELIZABETH	FACTURA	00001-00000048	08/06/2026	PESO ARGENTINO	45.500	4,37	198.835	
							-	
							-	
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(\$)	2.649.930
Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(\$)	0
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(\$)	515.485
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.								
16/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales es (...)"								
Firma del Beneficiario								
Aclaración y C. I. N°: 2.846.227								
Maria Victoria Sosa Z								



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfonica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Maria Victoria Sosa Zarate	2.846.227	Directora General	

V° B° SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:	ENRIQUE SILVANO ALFONSO MEZA			C.I.N°:	2.368.817				
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:			X			NO:		
Cargo o Función que desempeña:	DIRECTOR ARTISTICO								
Disposición legal de designación de viático N°	087/2026			Fecha:	27/05/2026				
Viático asignado a) (\$)	3.165.415			b) Como mínimo 80%	2.532.332			c) 20% o diferencia no rendida	633.083
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio	CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA								
Motivo de la Comisión de Servicio:	PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA								
Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026				Hasta: 08/06/2026				
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI:			X			NO:		
Medio de Traslado:	Institucional:			Particular:			X		
Di	de Gastos Incurridos:								
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
Alojamiento							0		
Alimentación							807.850		
COMBUBAR SA	FACTURA	004-001-0302422	07/06/2026	GUARANI	118.500	1,00	118.500		
PARANA EMPRENDIMIENTOS	FACTURA	001-002-0011006	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000		
LA RUEDITA	FACTURA	0006-12564	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395		
RETAIL SA	FACTURA	066-015-0286666	08/06/2026	GUARANI	477.955	1,00	477.955		
Pasaje Urbano /Interurbano							0		
Tasas							0		
Otros Justificados							2.219.800		
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000795	07/06/2026	GUARANI	2.125.000	1,00	2.125.000		
RETAIL SA	FACTURA	066-015-0286666	08/06/2026	GUARANI	94.800	1,00	94.800		
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(\$)	3.027.650	
Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(\$)	0	
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(\$)	137.765	

Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales ntes (.....)"

Aclaración y C.I.N°

Firma del Beneficiario

Enrique Alfonso Meza

Director Artístico

Orquesta Sinfónica Nacional



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION		: 07 y 08 de junio de 2026	País de destino	: Argentina

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
8 de junio	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Enrique Alfonso	2.368.816	Director Artístico	 Enrique Alfonso Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional

V° B° SUPERIOR JERARQUICO

Mg. Maria Victoria Soza

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

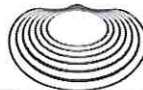
a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:	MARÍA DE LA PAZ DIEZ PEREZ GOMEZ			C.I.Nº:	2.072.392			
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:				
Cargo o Función que desempeña:	MUSICO - PIANO							
Disposición legal de designación de viático N°	087/2026			Fecha: 27/05/2026				
Viático asignado a) (\$)	3.165.415			b) Como mínimo 80%	2.532.332			
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio				CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA		c) 20% o diferencia no rendida		
Motivo de la Comisión de Servicio:				PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA				
Periodo de la Comisión:	Desde: 07/06/2026			Hasta: 08/06/2026				
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SI: X			NO:				
Medio de Traslado:	Institucional:			Particular: X				
e de Gastos Incurridos:								
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
Alojamiento							0	
							-	
							-	
Alimentación							274.395	
LA RUEDITA	FACTURA	0006-12560	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395	
RETAIL SA	FACTURA	066-009-0435112	08/06/2026	GUARANI	128.000	1,00	128.000	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
Pasaje Urbano /Interurbano							0	
							-	
Tasas							0	
							-	
Otros Justificados							2.288.500	
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000794	07/06/2026	GUARANI	2.125.000	1,00	2.125.000	
RETAIL SA	FACTURA	066-009-0435112	08/06/2026	GUARANI	163.500	1,00	163.500	
							-	
							-	
							-	
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(Φ)						2.562.895	
Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(Φ)						0	
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(Φ)						602.520	
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.								
276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General/ será sancionada conforme a las disposiciones penales antes (...)"								
Firma del Beneficiario								
Aclaración y C.I.N°:								



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION			País de destino	: Argentina
		: 07 y 08 de junio de 2026		

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional	En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región. Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.
--	---

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
María de la Paz Díez Pérez	2.072.392	Músico - Piano	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

M° Enrique Alfonso

Director

Dirección Artística

Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. María Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Beneficiario:		ANDREA BELEN NUÑEZ SALAS		C.I.N°:		4.537.832		
Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI:		X		NO:		
Cargo o Función que desempeña:		ASESORA - CORRINADORA						
Disposición legal de designación de viático N°		087/2026		Fecha:		27/05/2026		
Viático asignado a) (¢)		3.165.415		b) Como mínimo 80%		2.532.332		
Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio		CIUDAD DE POSADAS - REPUBLICA ARGENTINA		c) 20% o diferencia no rendida		633.083		
Motivo de la Comisión de Servicio:		PARTICIPACION ARTISTICA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL PARA EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS GUARANIES Y DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE MISIONES JESUITICAS DE IBEROAMERICA						
Periodo de la Comisión:		Desde: 07/06/2026		Hasta:		08/06/2026		
Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)		SI:		X		NO:		
Medio de Traslado:		Institucional:		Particular:		X		
De		de Gastos Incurridos:						
Descripción		Comprobante		Moneda Extranjera / Local			Monto	Observación
		Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	Equivalente Gs.
Alojamiento								0
								-
Alimentación								335.146
PARANA EMPRENDIMIENTOS	FACTURA	001-002-0011007	07/06/2026	GUARANI	65.000	1,00	65.000	
RETAIL SA	FACTURA	066-004-0072406	08/06/2026	GUARANI	123.751	1,00	123.751	
LA RUEDITA	FACTURA	0006-12563	08/06/2026	PESO ARGENTINO	33.500	4,37	146.395	
								-
								-
								-
								-
								-
Pasaje Urbano /Interurbano								0
								-
Tasas								0
								-
Otros Justificados								2.214.350
ANIBAL ALBERTO ALMIRON CARDOZO	FACTURA	001-001-0000797	07/06/2026	GUARANI	2.125.000	1,00	2.125.000	
ARMACIA CATEDRAL	FACTURA	001-007-0049561	08/06/2026	GUARANI	68.050,00	1,00	68.050	
BO	RECIBO	61394258-PY1126-970	06/06/2026	GUARANI	21.300	1,00	21.300	
								-
								-
Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							(¢)	2.549.496
Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta							(¢)	0
Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)							(¢)	615.919
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.								
6/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales es (.....)"								
				Firma del Beneficiario				
				Aclaración y C. I. N°: Andrea Nuñez Salas				
				4.537.832				



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 114/2025

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	FECHA	: 09 / 06 / 2026
DESTINO	Ciudad	Posadas - Concepción de la Sierra	Departamento	: Capital
FECHA DE LA COMISION			País de destino	: Argentina
		: 07 y 08 de junio de 2026		

ACTIVIDADES REALIZADAS - Ciudades de Posadas y Concepción de la Sierra

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
7 de junio	0:00	Salida con destino a la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	8:00	Desayuno en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación.-
	10:00	Llegada al destino, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	11:00	Prueba de sonido con el ensamble de cámara en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas.-
	13:00	Almuerzo en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	15:30	Salida con destino a la Ciudad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - Argentina.-
	19:00	Concierto del ensamble de cámara en la Casa de la Cultura, Misiones - Argentina
	20:30	Fin de la presentación artística y retorno a la Ciudad de Posadas.-
	22:00	Cena en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
8 de junio	8:00	Desayuno en el Hotel Grand Lago - Posadas.-
	9:00	Salida con destino a la Universidad de la Cuenca de la Plata, Sede Posadas, Provincia de Misiones - Argentina.-
	10:00	Presentación del ensamble de cámara en la apertura del IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y del I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica, en la Universidad de la Cuenca de la Plata, Posadas - Argentina.-
	13:00	Almuerzo en el Restaurant La Ruedita de Posadas - Misiones - Argentina.-
	15:00	Retorno a la Ciudad de Asunción.-
	23:30	Llegada a la Ciudad de Asunción y fin de la comisión de servicios.-

Resultados obtenidos como promoción de la difusión del Plantel Sinfónico de la Orquesta Sinfónica Nacional

En concordancia con la Ley N.º 3482/08 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la participación del Ensamble de Cámara de la institución en el IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes y el I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica permitió difundir y poner en valor el patrimonio musical vinculado al legado jesuítico-guaraní, contribuyendo a la preservación y promoción de una de las expresiones culturales más significativas de la región.

Asimismo, esta participación fortaleció la presencia institucional de la OSN en un espacio internacional de intercambio académico y cultural, favoreciendo la cooperación con investigadores y especialistas de diversos países. A través de la presentación artística basada en un trabajo de investigación musicológica, la OSN reafirmó su compromiso con la difusión del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la integración cultural entre los pueblos, en concordancia con los principios de promoción, investigación y divulgación cultural establecidos en la Ley N.º 3482/08.

COMISIONADO/ BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO/FUNCION	FIRMA
Andrea Belén Núñez Salas	4.537.832	Asesora - Coordinadora	

V° B° SUPERIOR JERARQUICO

Mg. María Victoria Sosa

Directora General

Dirección General

Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	SOSA ZARATE MARIA VICTORIA	C.I.N°:	2.846.227
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL		
4	Disposición legal de designación de viático N°	097/2026	Fecha:	11/06/2026
5	Viático asignado a) (¢)	1.003.518	b) Monto Rendido (Como mínimo 501.759)	c) 50% o diferencia no rendida 501.759
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DEL ESTE		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	FORO REGIONAL - EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - A REALIZARSE EN CIUDAD DEL ESTE		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 17/06/2026	Hasta:	18/06/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional: X	Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				390.000	
EXPRESS INN SA	FACTURA	002-001-0008282	18/06/2026	390.000	
b) Alimentación				203.000	
GIGA VELOZ SA	FACTURA	008-001-0316590	18/06/2026	164.000	
GIGA VELOZ SA	FACTURA	008-001-0316597	18/06/2026	39.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(¢)	593.000		
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)	410.518		

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
Aclaración y C.I. N°: *Maria Victoria Fosca*
2.846.227



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 97/2026

FECHA

19/6/2026

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	
DESTINO	Ciudad	Ciudad del Este	
FECHA DE LA COMISION		17/06/2026 al 18/06/2026	Departamento Alto Paraná

ACTIVIDADES REALIZADAS

Día 1	Miércoles 17 de junio de 2026
	* 12:30 hs: Salida desde la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional con destino a la ciudad de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná.
Día 2	Jueves 18 de junio de 2026
	* 07:00 hs: Llegada al Teatro del Lago "Agustín Pío Barrios - Mangoré", sede del Foro Regional del Este, para el desarrollo de las actividades programadas.
Resultados Obtenidos:	La actividad reunió a referentes culturales, artistas, gestores, comunidades y autoridades de los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú y Canindeyú, permitiendo generar instancias de reflexión e intercambio sobre los desafíos, oportunidades y propuestas para el fortalecimiento del desarrollo cultural en los territorios. La participación institucional de la OSN contribuyó al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, la promoción de una construcción participativa y descentralizada de las políticas culturales, así como al intercambio de experiencias orientadas al acceso y democratización de la cultura. Como resultado, los aportes recogidos durante el encuentro se integran al proceso de elaboración del Plan Nacional de Cultura 2050, consolidando una hoja de ruta para el desarrollo cultural del Paraguay en concordancia con los principios establecidos en la Ley N° 3482/08 de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional.

COMISIONADO

BENEFICIARIO

MARIA VICTORIA SOSA ZARATE	C.I. N°	CARGO	FIRMA
	2.846.227	DIRECTORA GENERAL	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO General
Mg. Maria Victoria Sosa Zarate
Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. Maria Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...

GOBIERNO DEL
PARAGUAYPARAGUAY
REKUAI

OSN

ORQUESTA
SINFONICA
NACIONAL

Versión

5

N° 3

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	FARIÑA BRITOS	LOURDES PATRICIA	C.I.N°:	4.537.832
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X			NO:
3	Cargo o Función que desempeña:	ASESORA			
4	Disposición legal de designación de viático N°	097/2026			
5	Viático asignado a) (\$)	1.003.518	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	501.759	c) 50% o diferencia no rendida
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DEL ESTE			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	FORO REGIONAL - EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - A REALIZARSE EN CIUDAD DEL ESTE			
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 17/06/2026	Hasta: 18/06/2026		
9	Medio de Traslado:	Institucional: X			Particular:
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				410.000	
EXPRESS INN SA	FACTURA	002-001-0008280	18/06/2026	410.000	
b) Alimentación				118.707	
CORSEN SA	FACTURA	001-003-0058531	17/06/2026	61.707	
GIGA VELZ SA	FACTURA	008-001-0316593	18/06/2026	22.000	
RESTAURANTE ÑA MOROCHA EAS	FACTURA	001-001-0011227	18/06/2026	35.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				-	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)	(\$)		528.707	
12	Monto Devuelto:				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	Nota de (\$)		474.811	

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
Aclaración y C. I. N°: Fariñas Fariñas Britos

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pagos de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionada, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N.º 97/2026

FECHA: 19-06-2026

PROCEDENCIA	Ciudad	Asunción	Departamento	Capital
DESTINO	Ciudad	Ciudad del Este	Departamento	Alto Paraná
FECHA DE LA COMISION		17/06/2026 al 18/06/2026		

ACTIVIDADES REALIZADAS - CIUDAD DEL ESTE -DPTO. DE ALTO PARANÁ

Día 1: Traslado desde la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional con destino a la ciudad de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, acompañando a la Dirección General en el marco de la comisión de servicios institucional. Llegada al Hotel Howard Johnson para alojamiento y preparación de las actividades previstas en agenda.

Día 2: Participación y acompañamiento institucional a la Directora General, Mgtr. María Victoria Sosa Zárate, durante el desarrollo del Foro Regional del Este, realizado en el marco del proceso participativo de elaboración del Plan Nacional de Cultura 2050 en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná. Se brindó asistencia en el seguimiento de la agenda institucional, apoyo en la coordinación de acciones y relevamiento de información vinculada a los aportes y propuestas presentadas durante la jornada.

RESULTADOS OBTENIDOS

Acompañamiento y asistencia a la Dirección General durante las actividades institucionales desarrolladas en el Foro Regional del Este, en el marco del Plan Nacional de Cultura 2050.

Fortalecimiento de la presencia institucional de la Orquesta Sinfónica Nacional mediante la articulación con actores del sector cultural, promoviendo espacios de coordinación, intercambio y visibilización de la gestión institucional.

* Apoyo a la gestión institucional y relevamiento de aportes para el proceso de elaboración del Plan Nacional de Cultura 2050, contribuyendo al fortalecimiento de vínculos interinstitucionales.

COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I N.º	CARGO/FUNCION	FIRMA
Lourdes Patricia Fariña Britos	3.499.232	Asesora	



Lic. Patricia Fariña
Asesora de la Dirección General
Orquesta Sinfónica Nacional

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE SERVICIO	Vo.Bo. SUPERIOR JERARQUICO
	 Mg. Maria Victoria Sosa Zárate Directora General Orquesta Sinfónica Nacional

- El Artículo 10 de la Ley N° 6511/2020 establece que los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)****FORMAS DE PRESENTACIÓN: Vía Sistema Online**

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:****ORQUESTA SINFONICA NACIONAL**

1	Beneficiario:	LÓPEZ MORAN	ALFREDO DAVID	C.I.Nº:	3.537.737
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			SI: X	NO:
3	Cargo o Función que desempeña:	CHOFER			
4	Disposición legal de designación de viático N°	097/2026		Fecha:	11/06/2026
5	Viático asignado a) (¢)	1.003.518	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	501.759	c) 50% o diferencia no rendida 501.759
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio	DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CIUDAD DEL ESTE			
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	FORO REGIONAL - EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 - A REALIZARSE EN CIUDAD DEL ESTE			
	Periodo de la Comisión:	Desde: 17/06/2026		Hasta: 18/06/2026	
9	Medio de Traslado:	Institucional: X		Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:				

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento				390.000	
EXPRESS INN SA	FACTURA	002-001-0008281	18/06/2026	390.000	
b) Alimentación				104.645	
CORSEN SA	FACTURA	001-003-0058530	17/06/2026	82.645	
GIGA VELOZ SA	FACTURA	008-001-0316591	18/06/2026	22.000	
c) Pasaje Urbano				-	
d) Otros Justificados				136.000	
MOPC	TICTECT	3.809.034	17/06/2026	15.000	
MOPC	TICTECT	4.806.848	17/06/2026	15.000	
TAPEPORA	TICTECT	006-003-1876337	17/06/2026	19.000	
TAPEPORA	TICTECT	007-011-2240279	17/06/2026	19.000	
TAPEPORA	TICTECT	007-006-0966412	18/06/2026	19.000	
TAPEPORA	TICTECT	006-007-1094931	18/06/2026	19.000	
MOPC	TICTECT	5.519.991	18/06/2026	15.000	
MOPC	TICTECT	8.550.261	18/06/2026	15.000	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			(¢)	630.645
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta (¢)				
13	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)			(¢)	372.873

14 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara Vía Sistema Online , para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C. I. N°: 3537.737 Alfredo Lopez

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pagos de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionada, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N.° 97/2026

FECHA:19-06-2026

PROCEDENCIA	Ciudad	Asunción	Departamento	Capital
DESTINO	Ciudad	Ciudad del Este	Departamento	Alto Paraná
FECHA DE LA COMISION		17/06/2026 al 18/06/2026		

ACTIVIDADES REALIZADAS - CIUDAD DEL ESTE -DPTO. DE ALTO PARANÁ

Día 1: Traslado desde la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional con destino a la ciudad de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná. Llegada al Hotel Howard Johnson para alojamiento y resguardo del personal institucional.

Día 2:

Traslado y acompañamiento a la Directora General, Mg. María Victoria, al Foro Regional del Este en el marco del Plan Nacional 2050, realizado en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná. Se brindó apoyo logístico en calidad de chofer institucional durante toda la jornada.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Cumplimiento efectivo del traslado de la autoridad institucional en tiempo y forma.
- Traslado seguro y oportuno durante toda la jornada.
- Apoyo logístico en materia de movilidad, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades.

COMISIONADO/BENEFICIARIO	C.I N.º	CARGO/FUNCION	FIRMA
López Moran Alfredo David	3.537.737	Chofer	

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE SERVICIO	Vo.Bo. SUPERIOR JERARQUICO
	 Mg. María Victoria Sosa Zárate Directora General Orquesta Sinfónica Nacional

- El Artículo 10 de la Ley N° 6511/2020 establece que los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos.